

UNIVERSIDAD DEL VALLE CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN No. 066

11 de octubre de 2019

"Por la cual se designa Rector de la Universidad del Valle, para el período 2019-2023"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE,

en uso de sus atribuciones, que le confiere el literal f) del Artículo 18° del Estatuto General, y

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Designar al Doctor EDGAR VARELA BARRIOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.401.000 como Rector de la Universidad del Valle, por un período de cuatro (4) años. Ejercerá sus funciones a partir del 20 de noviembre de 2019.

ARTÍCULO 2º. Notificar al doctor Edgar Varela Barrios con los siguientes datos: Calle 13 100-00 edificio 301 piso 4, teléfono 3212100 ext. 2240 y correo electrónico edgar.varela@correounivalle.edu.co

COMUNÍQUESE, NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 11 días de octubre de 2019, en el Salón de reuniones del Despacho de la Gobernadora.

La Presidente,

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO

DILIAN FRANCISCA TORO TORRES

Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca

ANTONIO JOSÉ ECHEVERRY PÉREZ

UNIVERSIDAD DEL VALLE RESOLUCIÓN No. 055 - 2019 Consejo Superior

Secretario General

2